

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 5228.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Sección editorial.

LA LOCOMOTORA en la cuenca de Belmés.

Un periódico de Málaga y bajo este epígrafe publica un artículo en el que se hacen observaciones que corroboran las que hemos consignado antes de ahora en el Diario. Celebraremos mucho que se publiquen ciertas noticias que circulan sobre la próxima continuación de las obras hasta Córdoba.

Dice así el periódico malagueño: «Algunos colegas de Madrid y de provincias, y hasta otros del extranjero, como la Independencia Belga, vienen dando hace algunos días la noticia, que nosotros hemos reproducido, de la apertura de la línea férrea de la cuenca carbonífera de Belmés.

Atentos nosotros a un asunto de tan vital importancia para las industrias andaluzas, le hemos tratado ya en nuestras columnas y le seguiremos tratando siempre que hallemos una ocasión propicia que favorezca los cuantiosos intereses afectos a él.

La vía férrea que pone en fácil y pronta comunicación los terrenos hulleños de la provincia de Córdoba con el centro de España, el pequeño trayecto que partiendo de Belmés enlaza en la estación de Almorchoa, con la línea de Ciudad-Real, va a ser inaugurado dentro de breve tiempo; tendida la vía y pronta a salvar la locomotora por aquellos agrestes campos, el señor ministro de Fomento ha demostrado el deseo de ser el primero en visitar la cuenca, convencerse por sí mismo de los tesoros de carbón que encierra y poner dar tan lisonjera nueva de nuestro progreso material a los representantes del país.

Al intento se dispone un tren para el 25 del presente, día que cambiará la faz y abrirá un nuevo y brillante porvenir a aquellos campos, a la vez que una muy próspera e inextinguible vida a las industrias españolas.

El día de navidad un ministro de la Reina pasará en la locomotora sobre los estensos filones de carbón, y bajará de la ligera máquina para visitar inmediatamente otra que extrae pausadamente de los profundos pozos pequeños wagones llenos del apetecido combustible; verá los inmensos montones ya estraidos, sobre la superficie, y recorrerá por último las estensas y anchas galerías, donde todo todo es carbón, techumbre, paredes y hasta las escaleras de bajada que están calcadas sobre el mismo filón.

Y esto lo verá en una sola mina; porque según nuestras noticias, que creemos fidedignas, el señor Orovio no visitará más que la mina Terrible, bien que es la única que tiene emprendidos trabajos serios é importantes en la cuenca de Belmés.

A su vuelta a Madrid el mismo tren arrastrará doscientas toneladas de carbón que la Empresa concesionaria de la línea lleva a la capital por vía de muestra. Estos cuatro mil cuatrocientos quintales serán bastantes a demostrar la excelente calidad de la hulla, analizada ya en Madrid y Paris por las fábricas de gas con ventajosísimos resultados sobre los carbones belgas é ingleses.

De modo pues, que al empezar el año 1868 el progreso moderno habrá satisfecho en España una de sus más grandes y nobles aspiraciones. Dentro de quince días habremos en gran parte dejado de ser tributarios de la Inglaterra, de esa nación que ha dicho por boca de uno de sus representantes que toda otra que necesite sus carbones será vasalla suya; jactanciosa expresión de que Bélgica primero y después Francia han sabido librarse y que nosotros al fin comenzamos a rechazar en estos momentos.

Que el tesoro que encierra la cuenca de Espiel y Belmés, además de otras de España, es, si no inagotable, como han supuesto algunos, importantísima para la riqueza nacional, es una cuestión demostrada ya hasta la saciedad por cuantos nacionales y extranjeros han visitado y estudiado la cuenca; sin necesidad de que nosotros, ajenos a la ciencia, la tratemos de nuevo inútilmente.

Que los carbones son baratísimos a boca-mina, lo demuestra el precio medio actual de 14 reales la tonelada ó sean 2 reales el quintal; sin que este precio pueda ni deba servir de tipo para el porvenir, puesto que hasta ahora se ha hecho la explotación por medios rutinarios y costosos. Ahora empiezan a trabajar las máquinas de extracción que sacarán al sol en el próximo año de 160 á 200 toneladas diarias, cantidad exigua, sin embargo, y que aumentará rápidamente.

De esta manera los mercados interiores de la península, algunos puertos de mar como Alicante, por ejemplo, y el mismo Portugal, se hallarán abastecidos de combustible español, al mismo precio y aun mucho más barato que el inglés. No es esto decir que llegue a todos los confines del país, porque su adquisición la harán en algunos puntos imposible la distancia kilométrica y aun el precio del transporte muy abaratado por cierto en algunos ferro-carriles; y Málaga que puede y debe tener derecho a ser de los pri-

meros, está sin embargo relegada a ser de estos últimos; de los que no podrán en mucho tiempo tener este apetecido abastecimiento.

Nosotros que, como decimos al principio, abogamos infatigablemente por nuestras mejoras locales, sentimos vivamente que tal suceda, porque tenemos la convicción de que la línea de Córdoba a Belmés no se construirá en mucho tiempo. La paralización eterna de sus trabajos perjudica notablemente a nuestras industrias, y seguiremos pagando nuestro humilde y costoso tributo al extranjero teniendo tal abundancia de carbones a doscientos sesenta kilómetros de distancia.

Pero se nos ocurren dos observaciones que hacer a la Empresa de nuestro ferro-carril. Corren los wagones de nuestra línea por la línea de Manzanares? Si corren, como suponemos, ¿es sería muy difícil a su vuelta abastecerse de carbones en Ciudad-Real?

Ciudad-Real dista de las minas de Belmés 212 kilómetros, y los carbones costarán hoy, que aun no se ha regularizado la explotación y por consecuencia los precios son más elevados, costarán hoy, decimos, puestos en Ciudad-Real de ciento veinte a ciento treinta reales la tonelada. Estos precios, apesar de los gastos de tracción, etc., habían de ser, como creemos, ventajosos para el consumo de la línea.

Aun quizás lo serían para el mercado si la empresa hubiese protegido como otras líneas la cuenca de Belmés (y a esto se refiere nuestra segunda observación). Y hubiese fijado el precio de transporte, a los carbones procedentes de ella a treinta céntimos por tonelada y kilómetro, en vez de sesenta que la tiene fijado.

Las líneas de Manzanares, Alicante y Zaragoza, favoreciendo la explotación de la cuenca y favoreciéndose a sí mismas, tienen reducido el precio de transporte de aquellos carbones a la mitad del tipo de sesenta céntimos señalado a las mercancías de tercera clase estableciendo así una clase quinta especial para aquel combustible.

Aun se espera más; aun se cree que inaugurado el trayecto de Almorchoa, este por de contado, y las demás líneas, redazcan más ese tipo que es imposible, como hemos dicho antes, llevar esos carbones a muy largas distancias. Y Málaga y nuestra empresa férrea están más que ninguna en este caso. Tanto o más que ninguno otro punto estamos interesados en ello, y bien lo demuestran el deseo de todas las personas de negocios, las conversaciones de todos los hombres fabriles, la especie de ansiedad que se descubre en todos los que se in-

teresan por la vida y la prosperidad de nuestra población.

Ya lo hemos dicho: queremos marchar a la vanguardia, formar los primeros en las filas de los que deseen y pidan y reclamen el bien público, las mejoras materiales, el engrandecimiento general de nuestra hermosa y querida Málaga, y por eso ni hemos perdido de vista, ni abandonado un momento la traida a nuestro mercado de los carbones belmezanos. Creemos que habiendo llegado el momento de su exportación, aunque para el punto geográfico opuesto al que ocupamos, bien podría hacerse algo en obsequio de nuestras aspiraciones é intereses, y por eso nos hemos apresurado a hacer una sincera indicación y un leal y afectuoso llamamiento a la empresa de nuestro ferro-carril, que estamos seguros apreciará con la buena fe con que los hacemos, y hará de su parte cuanto sea compatible con su posibilidad é intereses.

Además creemos que la visita del señor Ministro de Fomento a las minas de Belmés será fecunda en prósperos resultados para el ramal a Córdoba, como lo será sin duda para la existencia misma y el porvenir de la cuenca en la proyectada reforma a la ley de minas, que es quizá la primera necesidad de vitalidad y desarrollo para los intereses allí creados.

Quiera el cielo que una y otra, especialmente la construcción del ramal a Córdoba, sean una verdad dentro de poco, y habremos hecho una de las preciosas conquistas a que la industria y la agricultura aspiran hace tantos años.

N. A. F.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Han sido trasladados al presidio de Valencia todos los sentenciados a reclusión temporal por los tribunales de Cataluña.

«El Pensamiento» confirma la noticia de confiar al clero la instrucción primaria, a cuyo fin se está preparando el correspondiente proyecto de ley en la dirección del ramo.

El lunes salieron de Cartagena con destino a Mahon la fragata de guerra americana Franklin y el vapor de la misma nación Irala.

En el primero de dichos buques va el almirante Ferragut.

El día antes pasaron a visitarle a bordo del buque el capitán general del departamento y las demás autoridades de aquella ciudad.

La Franklin saludó al capitán general con las salvas de ordenanza, siendo contestada por la Princesa de Asturias.

Tenemos noticias de Canarias que alcanzan al 11. El movimiento de entrada y salida de buques era bastante activo; últimamente había llegado de Londres un vapor para cargar cochinilla.

También habían llegado a Santa Cruz de Tenerife la fragata de guerra Blanca, que se dirigía a Montevideo, el vapor San Quintín, y el de guerra francés Cher.

En la tarde del 8 se sublevaron, a bordo del bergantín americano J. M. Wisnoll cuatro de los marineros que componen su tripulación. Tan pronto como tuvo noticia de ello el cónsul, practicó las gestiones conducentes a que de la guardia del principal se enviase alguna fuerza a bordo del referido buque, la que condujo a tierra, con la debida seguridad, a los sublevados.

La noche del 28 de noviembre hubo en la cárcel pública de Las Palmas una intentona de evasión. Algunos presos horadaron una pared interior que cae a la habitación de los penados, por donde llegaron a salir tres de los de más consideración; pero notados oportunamente, se les puso a buen recaudo.

ESTRANJERAS.

Dice un periódico:

Si nuestros informes no nos equivocan las relaciones actuales entre Francia y Prusia se han enfriado casi repentinamente algo, sin dejar por esto de ser corteses. Respecto a Italia no puede dársele que sus relaciones con Francia tienen cierta tirantez que aumenta de día en día. Esto es, hasta cierto punto, natural, si se tienen en cuenta los sucesos que acaban de trascurrir y las últimas discusiones de las Cámaras de los diputados.

Circula el rumor de que el nombramiento de M. Ignatieff para el puesto de canciller de Rusia sería mal visto en Inglaterra y acaso en Francia.

Nosotros no llegaremos hasta creer, como lo hacen ciertas correspondencias, que de esto resultase una interrupción diplomática con Rusia; pero es indudable que el nombramiento de M. Ignatieff para el espresado cargo sería un acto muy significativo para dar al menos bastante que hablar en los círculos políticos de Paris, Londres y San Petersburgo.

La mayor parte de los periódicos ingleses vienen llenos de amenazas é imprecaciones contra el fenianismo. «Es una resistencia con la que es preciso concluir a toda costa» dice el «Times».

«El fenianismo no es otra cosa que la

(148)

en los labios, reproducía el tipo más poético, de la energía moral.

El baron le examinó en silencio por espacio de un minuto; el efecto de la cólera en aquella enérgica organización era tal, que no podía hablar.

—Conque sois vos? dijo al fin con lengua balbuciente, ¿sois vos?

—Yo soy el marido de Whilemina, replicó Frantz con serena dignidad; baron de Steinberg, yo soy vuestro hermano.

El mayor dio un paso atrás.

—Mi espada! gritó con voz ronca, ¿dónde está mi espada?

XIV.

Frantz se quedó tan sereno como antes, al ver esta demostración amenazadora.

—Dejad vuestra espada, señor mayor, repuso con ademán lleno de nobleza, antes de hacer uso de ella yo creo que un hombre de corazón de-

(149)

be saber escuchar el lenguaje de la razón y de la verdad. Os ruego que me concedais un momento de atención.

—¡Yo! ¡que, hablé friamente del deshonor de mi familia! exclamó el baron furioso; ¡que disuta con un aventurero desconocido! Pero ¿por qué no? prosiguió haciendo un esfuerzo violento, quiero y debo escucharle. Moderaré por un instante, por un solo instante mi indignación, y después. Pero estos, continuó dirigiendo a Albert y Segismundo una mirada feróz, ¿qué hacen aquí, qué quieren?

Los dos jóvenes ofendidos de este grosero apóstrofe iban a responder el mismo tono, cuando Frantz les impuso silencio con ademán de súplica.

—Señor mayor, repuso, á mi me toca explicar la presencia de mis amigos en este castillo. Uno y otro me han asistido como testigos en la ceremonia del casamiento que tuvo lugar antea-noche en la iglesia católica de Selzbach, á algunas millas de aquí, y han firmado

(150)

Steinberg, pero mientras Frantz hablaba él fruncia las cejas y se mordía el poblado bigote con sombría impaciencia.

—Muy bien! repuso con la misma ironía; supongo que ahora ya no me quedará más que hacer sino entregar a mi hermana, a una descendiente de la antigua casa de Steinberg, al Sr. Frantz, el estudiante, para que la lleve donde quiera, deseándole toda especie de prosperidades. No es eso lo que pide esa criatura sin pudor?

—No insultéis á Whilemina! exclamó Frantz con vehemencia; mayor de Steinberg, me he puesto á vuestra merced, he consentido en humillarme ante vos; pero respetad á esa niña angelical; porque la defenderé hasta de su mismo hermano!

—Sin duda en virtud del derecho que os concede ese flamante matrimonio, no es eso, señor estudiante? —Yo no sé, señor baron, si el valor de ese matrimonio es disputable á los ojos de los hombres; pero es

(151)

—El hecho es bastante curioso, hermana, y necesita algunas explicaciones. Ya veis que estoy sereno, muy sereno... Os ruego que refirais vuestra linda novela; porque estoy cierto de que el caballero Ritter gustará de oírla tanto como yo.

Whilemina espuso rápidamente y con voz temblorosa las circunstancias de su enlace con Frantz y de su matrimonio secreto. Durante esta narración el rostro varonil del baron reflejaba las pasiones más violentas, y su robusta organización temblaba de rabia.

—Pero cómo se llama ese hombre! exclamó con impetu: no me habeis dicho cuál es su nombre y su rango.

—Se llama Frantz, hermano mio, replicó Whilemina con una sencillez que tenía algo de sublime en presencia del mayor irritado; no sé nada de él, sino que es gallardo, valiente, generoso y que le amo!

—¡Miserable criatura! exclamó el

muerte organizada en grande escala, dice el «Morning-Herald.»

La «Gaceta Piemontesa» dice que se están formando en Florencia listas de suscripción para elevar un monumento a los garibaldinos muertos en la acción de Mentana.

Una carta escrita desde Roma a «La Correspondencia Havas» dice que en esta ciudad estaban muy preocupados con el estado financiero de la Santa Sede. En el presupuesto del año actual los gastos ascienden a 73.833.754 francos, y los ingresos a 36.431.058, resultando por consiguiente un déficit de 37.452.696. Los intereses de la deuda que hace dos años eran de 35 millones han ascendido a más de 39. El dinero de San Pedro, cuyo producto es por término medio de 8 a 9 millones anuales, ascenderá en este, según todas las probabilidades, a 12 ó 13.

Ya hemos anunciado que se habían dado algunas disposiciones para el embarque en Tolon de un cuerpo de ejército. Algunos periódicos extranjeros hacen llegar a 50 ó 60.000 el número de hombres que están prontos a embarcarse.

La «Gaceta de Turin» del 16 de Diciembre habla del discurso que M. Rattazzi dispuso para su justificación, y añade que M. Minghetti era el elegido por los diputados de su partido para responder a M. Rattazzi.

Háblase vagamente de una nota dirigida por M. Nigra a M. de Montier pidiendo al gobierno francés que modificara, ó a lo menos atemperara, las declaraciones hechas por M. Rouher el 3 de Diciembre. Corre también el rumor de que se ha concluido un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Prusia é Italia.

Telégramas de Florencia niegan que el embajador de Italia en París, Sr. Nigra, sea reemplazado por Visconti Venosta.

Mientras que el proyecto de conferencia se ha abandonado por completo, continúa hablándose en Florencia de un cambio total ó parcial de ministerio. El rey no quiere, por ahora al menos, disolver el Parlamento, y se cree en la posibilidad de un ministerio Cialdini en el que entrarían Mordini, Bixio, etc. Después no sería extraño que volviese al poder el Sr. Rattazzi, actualmente enfermo, por cuyo motivo no ha podido tomar todavía parte en los debates sobre la cuestión romana.

Cada batallón de zuevos pontificios se compone actualmente de 1.200 hombres, lo cual da un total de 4.800 soldados de dicho instituto.

Asegurábase en Roma que no sería extraño que compartieran con los franceses el sostenimiento del poder temporal las tropas de algún otro país católico, y que Francia se manifestaba muy dispuesta a esto. Ignoro el fundamento de semejante noticia.

Continúan en Bélgica las demostraciones públicas contra el proyecto de reorganización del ejército. En un meeting celebrado en Bruselas hace dos ó tres días se han adoptado las siguientes resoluciones: primera, abolición de las quin-

tas y supresión de los ejércitos permanentes; segunda, organización de la defensa nacional armando todos los hombres aptos para dicho servicio; tercera, institución de comités encargados de organizar la oposición contra el proyecto del gobierno.

Dicen de Berlín que el gobierno italiano gestiona cerca del prusiano para procurarse su alianza en el caso de ciertas eventualidades.

Se dice en París que M. Thiers pronunciará un discurso a propósito del proyecto de ley sobre la nueva organización del ejército y de la guardia nacional movilizada, combatiendo sus principales disposiciones. También se dice que el mismo orador tomará parte en la discusión de las leyes relativas a la prensa y al derecho de reunión, y MM. Julio Simon y Julio Favre en la del proyecto de ley acerca de la reorganización militar.

Si hemos de dar crédito a los rumores que circulan, el contingente exigido para este año en Francia es de 125.000 hombres. Algo exagerada nos parece la cifra.

Al «Diario de Barcelona» dan las siguientes noticias:

El príncipe Napoleón ha hecho izar la bandera tricolor en el Palais-Royal para dar a entender que está allí, pero se sabe que después de haber visto al emperador, partió para su posesión de Prangins, a orillas del lago de Ginebra, y se supone que desde allí habrá ido de incognito a ver a su padre político, el rey Víctor Manuel, para exponerle la conducta que ha de seguir después de las declaraciones arrancadas a M. Rouher el día 5 de Diciembre.

Los periódicos unitaristas de Italia y Alemania siguen atacando rudamente a M. Thiers. En cambio, el «Observatore romano», cuyo carácter oficioso usted conoce, ha reproducido con grandes elogios los discursos del ilustre hombre de Estado. Este periódico semioficial de la Santa Sede, ha reproducido también todos los discursos pronunciados en el Cuerpo legislativo y en el Senado, en defensa del poder temporal de la Santa Sede. Un solo discurso ha sido exceptuado; es el del arzobispo de París, lo cual ha hecho dudar de la noticia que ha corrido de que monseñor Darboy será promovido en breve al cardenalato.

La discusión de las interpelaciones en el Parlamento de Florencia no ofreció cosa notable en la sesión del 15. Se habló particularmente de la actitud del ejército regular, y algunos oradores se esforzaron en demostrar que la Italia no es revolucionaria.

M. Fambri defendió al ministerio, y dijo que el gabinete Rattazzi quería ir a Roma y ponerse enfrente de las tropas francesas con 10.000 hombres mal equipados. Defendió al Parlamento contra la acusación de haber reducido inconsideradamente la fuerza del ejército, y declaró insuficiente y perjudicial la acción de los voluntarios en una guerra.

El general Revel, ex-ministro de la Guerra, dió explicaciones personales; afirmó que las tropas italianas habían vigilado siempre cuidadosamente la frontera, que jamás se habían dado armas a Garibaldi, que los 15.000 hombres disponibles eran suficientes para intervenir, y que el gobierno nunca había tenido el pensamiento de

hacer la guerra a la Francia. El orador rechazó el cargo de que el ejército estuviese desorganizado, y dijo que este estaba compacto, disciplinado y lleno de abnegación. Declaró que la Italia era amiga de orden, sensata y en ningún modo anárquica ni revolucionaria. Observó que el país había sabido mantenerse ocho días sin gobierno en un momento de calamidades y agitaciones.

El presidente del Consejo, Menabrea, dijo que el ejército era inmovilizable, y no podía hacer la guerra, pero no estaba desorganizado ni indisciplinado.

El ministro de la Guerra confirmó los asertos de general Menabrea sobre la situación del ejército, y dijo que solo habían pasado la frontera 5.500 hombres cuando había en ella 12.000. Declaró que el ejército no había sido humillado, añadiendo que su conducta era digna de los elogios que le había tributado el general Menabrea, y que hasta había sabido resistir a las seducciones.

M. Crispi sostuvo que el arresto de Garibaldi era ilegal, y dijo que el convenio de Setiembre no necesitaba ser comentado ni explicado, pues a sus ojos no era otra cosa que la renuncia explícita a Roma, al programa nacional.

Gaceta.

Jueces de paz.—He aquí los nombrados para los pueblos cabezas de partido.

AGUILAR. Juez, D. Manuel Gimenez Lora; Primer suplente, D. Antonio Maldonado Gonzalez; Segundo, D. Francisco Iglesias Romero.

BAENA. Juez, D. Francisco Rodriguez Ojeda; Primer suplente, D. Miguel Alvarez Sotomayor; Segundo, D. Diego Pineda Villalobos.

CABRA. Juez, D. Rafael Linares; Primer suplente, D. José María Linares y Ceballos; Segundo, D. Joaquin Coello.

CASTRO DEL RIO. Juez, D. Miguel Lovera Tejada; Primer suplente, D. Antonio Sotomayor Lafuente; Segundo, D. Antonio Lopez Toribio.

FUENTE OBEJUNA. Juez, D. Laureano Lozano y Sanchez; Primer suplente, D. Pablo Castillejo y Grajera; Segundo, D. Antonio Rivera Rodriguez.

LUCENA. Juez, D. Juan José de Leon Romero; Primer suplente, D. Nicolás Gordon y Cabrera; Segundo, D. Cristóbal de Burgos y Sanchez.

HINOJA. Juez, D. Gregorio Perez Navarro; Primer suplente, D. José Manuel Romero; Segundo, D. Andrés Algabea.

MONTILLA. Juez, D. José Salguero; Primer suplente, D. José María Trillo; Segundo, D. Miguel Urbano.

MONTORO. Juez, D. Andres Garcia del Prado; Primer suplente, D. Juan Benitez Leon; Segundo, D. Rafael Maria de Lara y Pedrajas.

POZOBLANCO. Juez, D. Pedro Caballero y Garcia; Primer suplente, D. Miguel Lopez Arévalo; Segundo, D. Alfonso Pedrajas Muñoz.

PRIEGO. Juez, D. Rafael Serrano y Leon; Primer suplente, D. José Eugenio Castilla; Segundo, D. Niceto Rubio Calvo.

POSADAS. Juez, D. Manuel Camacho Rivera; Primer suplente, D. Antonio Mateos Cañero; Segundo, D. Antonio Gutierrez.

RAMBLA. Juez, D. Angel Urbano y

Segovia; Primer suplente, D. Rafael Niceto Gimenez; Segundo, D. Tomás del Rosal Lucena.

RUTE. Juez, D. Mariano Gomez Aranda y Leon; Primer suplente, D. Juan Antonio Perez Gimenez; Segundo, D. Antonio Roldan Caballero.

SIGA. Anteayer hubo un repeso en el mercado y se distribuyeron los panes faltos entre varias familias necesitadas.

¿Quién canta?—De zambombas y panderas—se oye el alegre rumor: ¡Qué felices en el mundo—son aquellos... que lo son!

Buena.—A juzgar por la actividad que se ha desplegado en la obra de la casa que en la calle del Gran Capitán se construye con destino a café, este establecimiento estará abierto al público para la próxima feria de la Salud.

Otro.—Ha sido detenido un individuo mas de los que parecen comprometidos en el robo de la calle de Badanas.

Voló.—Ha desaparecido la puerta de la alcubilla que había colocada cerca del célebre pilar de la calle de San Fernando.

Es tanta la mala sombra de aquel pilarote horrendo que hasta la puerta del agua de su lado huye por feo.

Vigilancia.—Ha sido declarado cesante del cargo de oficial de la Inspección de vigilancia del distrito de la derecha de esta capital D. Gabriel Rubio, y nombrado en su reemplazo D. Miguel Osuna.

La caridad.—Uno de nuestros apreciables colegas locales hace con razón grandes elogios del gran bien que está prestando a los pobres la congregación de ermitaños de nuestra sierra. Algunos días pasan de ciento cincuenta los que acuden a aquí las cumbres a tomar la comida que se reparte a la salida del Desierto. Los días festivos se da a los pobres el pan que necesitan.

Canado de circunstancias.—Han sido hurtados por unos desconocidos dos cerdos en el camino de Almódovar. Se sigue la pista a los amigos de las matanzas gratuitas.

Espectáculo.—De Belen la Estrella el martes brillará en el coliseo. Los fulgores de esa estrella llenan todo el universo.

Servicio militar.—Necesitándose saber el paradero del cabo licenciado Cristóbal Llorente Millan y del soldado licenciado José Ruiz Garcia, para que el Consejo de redenciones y enganche del servicio militar pueda remitirles los alcances que les resultan en la liquidación de sus cuentas, y habiendo manifestado el señor Alcalde de esta capital que no residen en la misma los referidos sujetos, se ha hecho público para que en el término de 8 días se presenten en el Gobierno civil por sí ó por persona apoderada, a los fines que se interesan.

¿Qué tal?—Una de estas tardes sorprendieron a un sacerdote en el camino del Arroyo del Moro, hacia la Matriz, tres hombres que le pidieron de mala manera como limosna todo lo que llevaba. La presencia de unos picos espantó a aquellos mendigos. El asunto tiene por lo visto tela cortada.

Minas.—Se ha declarado sin curso y fenecido el expediente de registro titulado Reina de los Angeles, término de Hornachuelos.

Pareja.—El juzgado de Fuente-Obejuna cita por edictos a Francisco Crosset y a Severiana Sabalo, contra los que se sigue causa por lesiones.

¡Qué padres!—Parece que en una de las mañanas últimas apareció un niño de dos años en la puerta de una casa de una de las calles más céntricas de esta capital. El infeliz no daba mas razón sino que su padre se llamaba Juan.

Profesora de medicina.—Dice un periódico de Madrid que una señora aficionada a las ciencias médicas, después de haber hecho los estudios necesarios, ha curado a una niña un cáncer que padecía: la niña pedía limosna por las calles. Ya tenemos en campaña una casimédico hembra; ya no podemos burlarnos de lo que ocurre en los Estados Unidos.

Libres.—Dos aldeanos se encuentran delante de la casa-ayuntamiento de una provincia. Va a celebrarse el sorteo de quintos:—Has asegurado a tu hijo Anton dice uno.—Yo... no, cuesta dinero, y sirviendo al rey vuelven luego muy listos.—Pues lo que es yo, si supiera que al mío le había de tocar un mal número, le metía desde luego en la marina.—¿Por qué?—Porque están menos expuestos a batirse que los soldados de tierra.—No te aconsejo que hagas eso.—¿Por qué?—Porque en el mar no puede uno echar a correr.

Buen desago!—Un colega asturiano da los siguientes pormenores sobre el naufragio del patache *Joven Carlos*, ocasionado por un pez. Este buque, de porte de 60 toneladas y con cargamento de cal, salió de Gijón para Vigo, el miércoles 20 de noviembre, a las nueve de la mañana; a las cinco y media de la tarde, en alta mar y sobre la altura de Luarca, los tripulantes contemplaron con asombro una gran masa negra que se venía aproximando a la embarcación: momentos después descubrieron un enorme cetáceo, perteneciente según ellos a la clase conocida con el nombre de *Narval*, y de una longitud que calculan en 150 pies: aun cuando este dato sea exagerado, supuesto que Buffon dice que tienen generalmente no más que unos 70 pies, de los cuales 14 corresponden al colmillo superior, es lo cierto que su aparición les infundió el mayor espanto: de seguida el buque sufrió tal acometida que empezó a hacer agua: la tripulación acudió a las bombas, pero en vano, pues el buque se iba sumergiendo por instantes: entonces con gran trabajo echaron la lanchara al agua por el costado opuesto al en que permanecía el *Narval*, y consiguieron apartarse del buque, en el cual siguió cebándose la fiera marina; le hizo saltar varias veces sobre la superficie del mar, hasta que por fin el buque se sumergió por completo. Los desgraciados naufragos poseídos del mayor terror, luchando con las olas y la creciente marejada del Norte, pasaron una noche terrible; mas consiguieron entrar en el puerto de Luarca salvando así sus vidas y dando gracias al Todopoderoso por haberles librado de tan inminente peligro.

Registro de carnes.—Por la alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 19 de diciembre de 1867 para el abasto semanal de la población.

Abastecedores. Precios.

2 D. Miguel Baena.	26 1/2 cs.
2 Miguel Calatrava.	26 1/2

1 D. 1 6 3 3 10 16 17 8 3 30 6 62 10 13 D. 10 D. Qué viernes público en las m. Bo Hoy mártires. gen y m. Juvi en la Er. —En rá hoy e —Oct Ntra. Sr calle de oraciones —Séti de Mari Ntra. Sr —Séti de Mari Sra. de Cotiza Consol Diferic Deuda de 22,00. Id. del Id. del Accion Precion cado públi de la tarde de Diciem Trigo 3 Cebada Aceite Idem e Añejo Idem e Jabon Carne En la Cebada de de 55 a Trigo d Habas de 5 Trigo d Habas de 4 Trigo d Habas de 5 Trigo d Habas de 6 De Madri animalos de De Cádiz suya a la De Sevi y 30 min De Málaga tica de la

(146) mayor en el parasismo de la cólera levantando la mano para maltratarla; te atreves a gloriarte de ello en mi presencia? —Hermano mio, dijo la joven con angélica dulzura, sin asustarse de aquel ademán amenazador, ¿si no le amase no sería mas culpable? El mayor dejó caer la mano. —¿Qué puedo esperar de ella? dijo con voz sorda volviendo a su paseo: no debe ser ella la primera en quien estalle mi venganza...! Pero el otro, el otro que es fuerte y valiente, ¿dónde está? ¿dónde se oculta? ¿Quiero ver a ese hombre, a ese maldito seductor...! ¡El es sobre todo quien debe darme cuenta de esta intriga execrable! —Aquí le teneis, mayor de Steinberg, dijo una voz grave y sonora desde la puerta; aquí le teneis dispuesto a responderos de todos sus actos y de todas sus faltas, si es culpable. Y diciendo esto Frantz entró en

(151) tado cosa alguna, habiendo seguido únicamente el irresistible impulso de nuestros corazones. Al ver a Whillemina en cierto modo abandonada en la soledad, sin saber apenas que tenía un hermano de quien dependía, he deseado ser su protector y su apoyo... Ahora os pido humildemente que como jefe de la familia ratifiqueis un compromiso quizá precipitado; permitidme que me consagre con ahinco a labrar la felicidad de esa niña adorada... En la modesta oscuridad en que pensamos vivir, sabremos pasar con los recursos de que dispongo; solo nos falta vuestro perdón y vuestra benevolencia. Mayor de Steinberg, me humillo en vuestra presencia hasta el punto que un hombre de honor puede humillarse ante otro a quien ha ofendido gravemente... Perdonad a Whillemina y perdonadme! Esta mezcla de dignidad y de dulzura hubiera producido gran efecto en un hombre de carácter menos impetuoso y altivo que el mayor de

(150) el acta legal... He creído que debía traerles para afirmar un hecho que puede pareceros extraño. —¡Muy extraño en efecto! replicó el baron con amargura; pero ¿no podré ver esa supuesta acta legal...? —No podría enseñarosla sin revelaros al mismo tiempo un secreto que quisiera ocultar al mundo entero. El sacerdote que la ha estendido ha abandonado el país cediendo a mis instancias, para su seguridad y mi reposo... Os ruego, pues, que os contentéis con mi testimonio y el de mis amigos. El mayor guardó silencio por un momento. —¿Habeis concluido? dijo al fin con ira concentrada; ¿es eso todo lo que teniais que decirme? —Restame deciros, mayor, que ni la pobre Whillemina ni yo hemos merecido vuestro desprecio ni vuestro odio, y antes bien tenemos derecho a vuestra indulgencia y a vuestra piedad. Ni ella ni yo hemos premedi-

(147) el aposento, seguido de sus dos amigos Alberto y Segismundo. Whillemina al verle dió un grito y corrió a él como para defenderle contra su terrible hermano; pero Frantz le dirigió una sonrisa, y separando con dulzura a la joven temblorosa, se acercó solo al mayor. Este había mostrado al pronto alguna sorpresa al ver llegar repentinamente a aquellos tres personajes desconocidos; pero este sentimiento fue absorbido al instante por una ardiente curiosidad. Se puso delante de Frantz y fijó en él aquella mirada terrible, cuya energía podían resistir muy pocos. Sus pupilas despedían llamas; su nariz se hinchaba como la del caballo de batalla en medio de la pelea; su rostro moreno estaba marcado de profundas arrugas. Con su estatura atlética y su ademán provocador, personificaba el vigor físico y las pasiones brutales; al paso que Frantz, delgado y pálido, bello y con la sonrisa

Table with names and numbers, likely a list of names or a directory.

Tercero y cuarto día de las jornadas de María Santísima en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

El interesante y aplaudido drama en 4 actos y en verso, original de D. José María Gutiérrez de Alba, nominado: Diego Corrientes ó el bandido generoso.

NOTA. Se está ensayando la producción nueva La Estrella de Belen ó el nacimiento del hijo de Dios, fantasía bíblica, en 3 actos y en 6 cuadros.

Precios: Palcos principales, 24 rs. Plateas y faltriqueras, 20.—Butacas, 4.

Entrada á palcos y piso bajo, 3.—Idem al piso alto, 13 cuartos.—A las 7 y media.

Funcion para hoy.—La zarzuela titulada Céfiro y Flora.—A continuación la zarzuela nominada Jacinto.—Concluyendo con la pieza Un tigre de Bengala.

CIRCO GALLISTICO. Situado en la Plazuela de las Doblas.

Hoy habrá lucha de gallos; la admisión de los mismos para anotarlos en lista empieza á las diez y concluye á las once y media en punto, dando principio á las quimeras á las 12.—Entrada, un real.

Correo de ayer.

Por real decreto que publica la Gaceta del 19 ha sido promovido al empleo de brigadier subinspector de artillería de la capitania general de las provincias Vas-

ongadas y Navarra el brigadier de caballería, coronel mas antiguo de referido cuerpo, D. Jacobo Gil de Avalle y Cavacelice en la vacante ocurrida por fallecimiento del de la misma clase D. Trinidad Venenc y Andrada Wand-rwilde que lo servia.

La suscripción para aliviar las desgracias de Filipinas y Puerto-Rico, asciende á 55.540 escudos.

Habana, 3. Las autoridades de esta capital han hecho los honores de costumbre al almirante T. gethoff.

El vapor de guerra Francisco de Asis ha salido hoy para Puerto-Rico con 35,000 pesos fuertes y gran cantidad de provisiones para socorrer á los desgraciados que sufrieron durante el huracan.

La fragata Novara salió hoy para Trieste con los restos del imperio Maximiliano. La salida del buque fué lenta, magestuosa y solemne.

Desde el 1.º de enero principiará á regir en la isla el nuevo arreglo hecho con la corte de Roma para la supresion de ciertos dias festivos.

No se han repetido los temblores de tierra en Santiago de Cuba.

Ha entrado de arribada la fragata Tetuan. Su capitán habia proyectado dirigirse á las islas Canarias pasando por Santhomas, pero el temporal era demasiado fuerte y continuo para que pudiese resistirlo.

Por el vapor Santiago, que entró en este puerto cerca de media noche se ha sabido que ha llegado á Santhomas el comisionado danés encargado de entregar dicha isla á los Estados-Unidos.

Ha llegado de Nueva-York el vapor Morro Castle y de Nueva-Orleans el Cuba. El tiempo es fresco; abundan las provisiones, pero en el mercado de azúcar hay poca animacion.

Por el vapor Santiago, que entró en este puerto cerca de media noche se ha sabido que ha llegado á Santhomas el comisionado danés encargado de entregar dicha isla á los Estados-Unidos.

dos, en cumplimiento de las estipulaciones del tratado de compra. El vapor de guerra americano Susquehanna se hallaba en Santhomas con objeto de prestar mayor formalidad al acto de la cesion, que ha sido hecha por la cantidad de siete millones y medio de pesos en oro.

El 18 de noviembre hubo un espantoso terremoto en Santa Cruz, las aguas del mar se elevaron á la enorme altura de sesenta pies y los buques de guerra de los Estados-Unidos Monongahela y De Soto fueron arrojados contra la costa y hechos pedruzcos.

El vapor La Platte, único que ha quedado en la isla despues de la calamidad, tuvo que dejar en tierra ciento cincuenta personas, porque el buque estaba ya literalmente atestado de emigrantes.

Segun noticias de Jamaica ha regresado á dicha isla el ex-presidente Gelfard, de Hayti, y la capital de ella (Kingston) será en lo sucesivo el puerto en que toquen los vapores correos ingleses, á consecuencia de haber sido abandonado el de Santhomas.

Habana, 5.—El gobierno ha autorizado al Banco español de esta ciudad para que aumente su capital y establezca sucursales en Matanzas, Puerto-Principe y Villa Clara.

Paris 19.—Florenca 19.—Menabrea ha terminado su discurso diciendo que el gobierno ha cumplido sus deberes reclamando contra algunas palabras ofensivas pronunciadas por el ministro francés.

Paris 19.—El gobierno ha autorizado al Banco español de esta ciudad para que aumente su capital y establezca sucursales en Matanzas, Puerto-Principe y Villa Clara.

do necesaria la capitalidad de Roma; pero cree que debe darse tiempo á la cuestion, y rechaza los medios violentos con los cuales solo se consigue alarmar las conciencias católicas.

Espone los males causados por las expediciones de voluntarios, tanto en el interior como en el exterior, y cree que el garibaldismo ha terminado.

Italia necesita ante todo orden y reposo. Menabrea concluye diciendo que no quiere un voto de absolucion pero sí que se apruebe ó se desapruuebe la conducta del gobierno.

Rattazzi acusa al ministro de haber desaprobado públicamente la conducta del gabinete anterior y de no haber protestado con energia contra la intervencion extranjera y contra los insultos franceses dirigidos á Italia y á la corona.

Censura á los ministros italianos que firmaron el convenio de Setiembre que privó á la Italia de su libertad de accion y dice que durante su ministerio impidió en cuanto era posible las expediciones de voluntarios.

Mañana continuará su discurso. Nicotera confirma que Rattazzi procuró impedir que los voluntarios pasaran las fronteras.

La cámara ha votado 6.620.000 francos para transformar los fusiles del ejército en fusiles de aguja.

La Gaceta de Italia asegura que el ministro de la Guerra ha decidido llamar á los inscritos de la primera categoria de 1846, con lo cual el efectivo del ejército recibirá un aumento de 50.000 hombres.

Paris, 19.—El Cuerpo legislativo no ha autorizado las tres interpelaciones de M. Picard. La discusion de la ley de reforma del ejército ha principiado.

San Petersburgo, 18.—Desmientese la retirada de Gortschakoff.

Paris, 19.—La discusion sobre el proyecto de ley de reorganizacion del ejército ha empezado en el Cuerpo legislativo por un discurso de Julio Simon, al cual contestó el diputado Gerónimo David.

El Senado está discutiendo la petición sobre la abolicion de la pena de muerte. Vuévese á hablar de la salida de Nigra.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

Boletin religioso.

Hoy.—San Demetrio y compañeros mártires.—Mañana, Santa Victoria, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Ermita de San Juan de Letran.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. José Coronado y Conde. Octavo y último día de novena á Ntra. Sra. de Consolacion en su ermita, calle de Armas, media hora despues de oraciones.

Séptimo y octavo día de las jornadas de María Santísima en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora; á las oraciones. Séptimo y octavo día de las jornadas de María Santísima en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, á las oraciones.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 5. Consolidado 38,05. Diferido 36,50. Deuda amortizable de primera clase 42,00. Id. de segunda 20,00. Id. del personal 23,90. Acciones del Banco de España 149,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde de día 20 á igual hora del 11 de Diciembre corriente.

Trigo 300 fanegas á 86 rs. Cebada no hubo venta. Aceite fresco en los molinos á 50. Idem en la ciudad, á 62. Añejo en los molinos á 53 1/2. Idem en la ciudad á 65. Jabon blando á 49 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

En la Alhóndiga. Trigo de 86 á 92. Cebada de 00 á 36. Habas á 45. Aceite de 55 á 55 y 1/2.

GRANADA.

Trigo de 76 á 79. Cebada de 38 á 42. Habas de 54 á 57.

MÁLAGA.

Trigo de 67 á 96. Cebada de 34 á 37. Habas de 49 á 50. Aceite de 58 á 61.

JEREZ.

Trigo de 80 á 95. Cebada de 35 á 37. Habas de 58 á 59. Aceite de 50 á 52.

JAEN.

Trigo de 76 á 8.0 Cebada de 34 á 36. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 14 y 46 minutos de la mañana.

De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 48 minutos del día.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del día.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 14 de la mañana.—4 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrà dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 14 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana, saliendo de la estacion de Palma para Ecija á las ocho y media.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonio Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se bayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio Jeben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por especie de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Añora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, M nue Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almáden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre-Milano.—Iginio Morales. Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego.—Antonio Aguiñera.

Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz. Villanueva de Córdoba.—Juan Buenaventura y José Jurado.

Posada del Polvo. Rambla.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

Parador del Toro. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente. Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.

Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

